

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS VIAJES INTERNACIONALES DEL 5º FORO TIC (5 y 6 DE JUNIO DE 2019) (EXPTE: C/20/2019)

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato consiste en la prestación del servicio de agencia de viajes para la gestión y organización logística de los viajes internacionales con motivo del Foro TIC a realizar en Gijón el 5 y 6 de junio de 2019. Esto es la realización de los servicios de:

1. viaje, alojamiento y traslados internos que resulten necesarios para la estancia en Asturias de la delegación empresarial.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Nº de personas que viajan: Un máximo de 47 personas procedentes de vuelos internacionales:

1. Lugar de celebración del evento: Gijón –Recinto Ferial Luis Adaro en Gijón

Plan de trabajo:

- Martes 4 junio: Llegada de los pasajeros y traslado al hotel.
- Miércoles 5 y jueves 6 junio: Foro TIC en Gijón (traslado desde los hoteles al lugar de celebración).
- Viernes 7 de junio: Regreso al lugar de origen.

CONTENIDO DEL SERVICIO

Las características del servicio objeto de prestación son las siguientes:

2. VIAJES Y ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA

- Gestionar el traslado de forma grupal (grupos de 4 ó más personas) para la delegación empresarial desde el aeropuerto de Ranón a los Hoteles en Gijón y viceversa. El traslado será individual (coche o taxi) para aquellos pasajeros que lleguen en vuelos en los que no se formaría un grupo (menos de 4 personas)
- Gestionar la reserva y adquisición de pasajes de avión en clase turista para toda la delegación empresarial (máximo indicado en Anexo I) de los países origen objeto del contrato desde el aeropuerto internacional de la capital del país de origen al aeropuerto de Ranón- Asturias. Los vuelos han de ser directos y sin escalas desde la capital del país de origen a España. En aquellas ciudades diferentes a la capital del país, donde no haya vuelos directo con España, la combinación de vuelos presentada ha de ser la mejor posible considerando como máximo una conexión y el menor tiempo de espera en los aeropuertos de enlace. Excepcionalmente en aquellos desplazamientos, entre ciudad de origen y

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

aeropuerto internacional, en los que no exista conexión aérea, se admitirá previa justificación, un traslado terrestre. La relación de países objeto de la oferta se encuentra en el ANEXO I.

- Se aceptarán ofertas siempre que el licitador justifique razonadamente:
 - Si no hubiese disponibilidad de plazas aéreas en las fechas de llegada solicitadas, propuestas con fechas diferentes, siempre considerando que los viajeros han de estar en Gijón el martes 4 de junio y que serán días de trabajo el 5 y 6 de junio.
- Gestionar la reserva y contratación de la estancia en Gijón, en hoteles de categoría de al menos 4* (CP 33203), y en habitaciones individuales o dobles de uso individual y en régimen de alojamiento y desayuno, sin necesidad de transporte, durante los días 4, 5 y 6 de junio de 2019 (3 noches) para la delegación empresarial (un máximo de 47 personas). Se indicará a la empresa adjudicataria los datos de contacto de cada uno de los asistentes para coordinar la reserva de habitaciones.
- El adjudicatario deberá a informar a la Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. (ASTUREX) con una antelación mínima de cinco días hábiles a la fecha de emisión de los pasajes de avión y contratación de los hoteles, de las condiciones y de la política de cancelación que fijen la compañía aérea y el hotel/hoteles seleccionados. Una vez recibida esta información, Asturex se obliga a comunicar al adjudicatario el número concreto de viajeros que tomarán parte en el viaje objeto del contrato con una antelación mínima de tres días hábiles a la fecha de emisión de los pasajes de avión y contratación de los hoteles. En el supuesto que Asturex informe al adjudicatario sobre variaciones en el número de viajeros dentro de los plazos anteriormente descritos, éste será retribuido exclusivamente en función del número de viajeros que efectivamente participen en el viaje. En el supuesto contrario, esto es fuera de los plazos anteriormente descritos, se aplicarán las condiciones y políticas de cancelación y/o variación previamente informadas y Asturex se compromete a correr con todos los costes de penalización, si existieran, que pudieran emanar de las mencionadas condiciones.
- Gestionar la reserva y contratación de un transporte para un máximo de 47 personas el día 5 de junio a última hora de la tarde en Gijón.
- Para la coordinación de todas las actividades arriba mencionadas, la empresa adjudicataria deberá mantener reuniones semanales en las instalaciones de ASTUREX, debiendo elaborar un planning de trabajo al respecto.

Responsable técnico de la acción
Nieves Calleja Vega

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

ANEXO I - RELACIÓN DE PERSONAS Y PAÍSES

País	Nº de personas
ALEMANIA (1 Berlin, 2 Frankfurt, 1 Munich)	4
ARGENTINA (4 Buenos Aires, 1 Rosario)	5
BRASIL (Río de Janeiro)	2
*CHILE (Santiago de Chile)	2
COLOMBIA (Bogotá)	7
ESTADOS UNIDOS (Oregón y Richmond)	2
ECUADOR (Quito)	2
FRANCIA (París)	1
GUATEMALA (Ciudad de Guatemala)	2
Irlanda (Dublín)	1
ISRAEL (Tel Aviv)	1
ITALIA (Nápoles)	1
MÉXICO (1 Mérida, 9 México D.F.)	10
PERÚ (Lima)	4
REP. DOMINICANA (Santo Domingo)	2
Suiza (Zurich)	1
TOTAL	47

- Los viajeros volarían desde Venecia a Asturias y el regreso sería Asturias Chile